



## ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPISICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CAYSA-LPE-001-2026

Esta acta se elabora con fundamento en lo que establecen los artículos 33 párrafo XIII, 43 fracción I, 38, 40, 42, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 54, 55, 56, 57 y 62 de su Reglamento. Con motivo de la presentación y apertura de las proposiciones a la licitación NO. CAYSA-LPE-001-2026.

En el Municipio Ajacuba, Hidalgo siendo las 11:00 horas del día 28 del mes de Abril del año 2026. En el lugar que ocupan el Salón de Usos Múltiples, con domicilio en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ajacuba, Hidalgo; ante la presencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hidalgo, licitantes y contralor del municipio de Ajacuba, se procede a hacer el pase de lista de los asistentes, por lo que solicito amablemente se sirvan de levantar la mano cuando escuchen su nombre.

*Nota: De no presentarse ninguna proposición a este acto, la licitación pública se declara desierta con fundamento en lo que establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.*

Se encuentran presentes por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hgo:

1. Ing. Juan Daniel Cruz Cervantes; Presidente del Comité de adquisiciones de la C.A.Y.S.A
2. Ing. Vivian Maylin Mendoza Cerón; Secretaría técnica del Comité de adquisiciones de la C.A.Y.S.A
3. Tsu. Sandivel Castaño Jiménez; Vocal del Comité de adquisiciones de la C.A.Y.S.A
4. Lic. Laura Carranza Salazar; Vocal del Comité de adquisiciones de la C.A.Y.S.A

Por parte de la contraloría del municipio de Ajacuba Hgo:

1. Lic. Javier Quiroz Nava; Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Ajacuba

Por parte de los licitantes:

1. C. Viridiana Guadalupe Mendoza Ramírez; Representante de GRUPO OBLITEM S.A de C.V

Una vez verificada la asistencia del comité de adquisiciones de la C.A.Y.S.A se concluye que asisten 4 funcionarios de 5 que conforman el comité de adquisiciones de la C.A.Y.S.A por lo cual se declara que existe Quorum legal para llevar a cabo dicha etapa del procedimiento a licitación.

Así mismo la secretaria de comité de adquisiciones procede a solicitar el acreditamiento de cada licitante como representantes legales o apoderados, aclarándoles que no es motivo de descalificación el no hacerlo, pero la persona que únicamente entregue la proposición sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con carácter de observador, asentando constancia de su participación en acto en la lista de asistencia que circula desde el inicio.



Acto seguido, los licitantes que entregaron su carta de intención de participar para esta licitación y que participaron en este acto de presentación y apertura de proposiciones son los siguientes:

1.- C. Viridiana Guadalupe Mendoza Ramírez; Representante de GRUPO OBLITEM S.A de C.V

Por lo que se procede a la recepción de sobres únicos cerrados, que deberán contener la propuesta técnica y económica.

Seguidamente al Ing. Vivian Maylin Mendoza Cerón, Secretaría del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hidalgo. Procede con la apertura de los sobres los cuales deberán de contener los requisitos técnicos y económicos solicitados, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria y sin que ello implique la evaluación de su contenido, siendo los documentos a verificar de manera cuantitativa los siguientes:

### PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA)

1.- "GRUPO OBLITEM"

No.	Documento	Si Presenta	No Presenta	Observaciones
1	Identificación (original y copia).	X		
2	Representación legal. (Anexo 2)	X		
3	Registro de proveedor de la administración pública estatal	X		
4	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva.	X		
5	Presentación de la proposición. (Anexo 1)	X		
6	Declaración de integridad. (Anexo 3)	X		
7	Garantía de seriedad.	X		
8	Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. (Anexo 4)	X		
9	Opinión positiva del IMSS	X		
10	Constancia del INFONAVIT	X		
11	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.	X		



12	Formato 32-D	X		
13	Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. (Anexo 6)	X		

Nota: Una vez recibidas todas las proposiciones, el servidor público que presida el acto, atendiendo al número de proposiciones presentadas y a las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición.

Posteriormente la Ing. Vivian Maylin Mendoza Cerón Secretaria del comité de adquisiciones quien conjuntamente con los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hidalgo y Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Ajacuba rubricaran todos los documentos de cada proposición de los licitantes, los cuales quedan bajo resguardo de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hidalgo.

A efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hidalgo. Esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se hace saber que el acto público en que se dará a conocer el Acto de fallo de este procedimiento se llevara a cabo el día Miércoles 29 de Abril del año en curso, en punto de las 14:00 horas en el mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes y a los interesados no presentes, a partir del día de hoy en las oficinas de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hidalgo., para efectos de su notificación y quedará visible en los estrados de dicha área durante 5 días hábiles, así como en la página oficial de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 11:43 horas del día 28 de Abril del 2026, firmando para la constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.




2024 INQUIRIR DANIEL CRUZ CERVANTES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
C.A.Y.S.A




2024 INQUIRIR VIVIAN MAYLIN MENDOZA CERÓN  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE  
LA C.A.Y.S.A



  
T.S.U SANDIVEL CASTAÑO JIMNEZ  
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA C.A.Y.S.A

  
LIC. LAURA CARRANZA SALAZAR  
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
C.A.Y.S.A



  
LIC. JAVIER QUIROZ NAVA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL MUNICIPIO DE AJACUBA

  
VIRIDIANA GUADALUPE MENDOZA  
RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DE GRUPO OBLITEM